

MADRID, 23. (EUROPA PRESS.)—La Asociación Provincial de Catedráticos de Enseñanza Media de Madrid ha celebrado reunión de su Junta directiva, con asistencia también de un catedrático por cada uno de los Institutos de la capital, adoptando, entre otros, el acuerdo de enviar al ministro de Educación y Ciencia el siguiente telegrama:

«En nombre y por acuerdo Junta representantes Asociación Provincial Catedráticos Institutos Enseñanza Media Madrid, tengo el honor de elevar a V. E. petición de que sean anuladas sanciones profesorado no numerario Enseñanza Media. Salúdale respetuosamente. Presidente. José Valdés.»

Como se recordará, anteriormente, en reunión con las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia, la representación de catedráticos expuso como condición previa para entrar en negociaciones sobre los problemas que afectan al profesorado no numerario, que fueran anuladas las sanciones que habían recaído sobre los mismos.

tración ante el Decanato, se habían celebrado asambleas informativas en varios cursos de la Facultad. No se produjeron incidentes.